



MEMORANDUM
ICF-PPAT-1723-2025

Para: Lic. Alejandra Urbina
Comprador Público certificado PPAT

De: Ing. Soad Montoya
Administradora PPAT

Asunto: **Solicitud de Visto Bueno Resolución de adjudicación.**

Fecha: 18 de septiembre de 2025



Por este medio y en cumplimiento a lo dispuesto en el Art 44-C inciso c) del Reglamento del Reglamento de la Ley de Contratación del Estado y previo a la aprobación de Resolución de adjudicación, le remito borrador de la Resolución de adjudicación de **Licitación privada No. ICF-PPAT-LP-01-2025 “CONSTRUCCIÓN DE BODEGA Y TALLER DE ICF CENTRAL, A TRAVÉS DEL PROGRAMA PADRE ANDRÉS TAMAYO (PPAT).”** Lo anterior a fin de certificar con su visto bueno, sobre la congruencia de dicho documento en base a la Ley de Contratación del Estado, su Reglamento y demás leyes aplicables.

Atentamente,

Cc. Archivo

18/09/24
A. Pando